

Fintual

FONDO MUTUO FINTUAL MODERATE PITT

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018

FONDO MUTUO FINTUAL MODERATE PITT

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

US\$: Cifras expresadas en dólares estadounidenses

MUS\$: Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 28 de febrero de 2019

A los señores Aportantes y Directores de
Fondo Mutuo Fintual Moderate Pitt

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo Fintual Moderate Pitt, que comprenden el estado de situación financiera por el período comprendido entre el 13 de febrero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambio en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

Fondo Mutuo Fintual Moderate Pitt es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a un fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

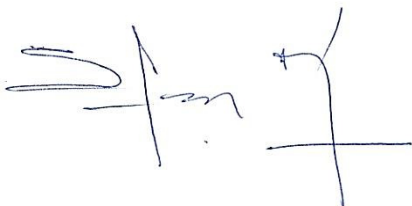
Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Santiago, 28 de febrero de 2019
Fondo Mutuo Fintual Moderate Pitt
2

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo Fintual Moderate Pitt por el período comprendido entre el 13 de febrero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

A handwritten signature in black ink, consisting of several stylized, overlapping loops and lines, positioned above the printed name and RUT.

Sergio Bascuñán Rivera
RUT: 6.521.673-6

FONDO MUTUO FINTUAL MODERATE PITT

Estados de Situación Financiera

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)

Activos	Notas	31-12-2018 M\$
Efectivo y efectivo equivalente	7	160.900
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	2.318.691
Cuentas por cobrar a intermediarios		-
Otras cuentas por cobrar	12	2
Total activos		2.479.593
Pasivos		
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	13	-
Cuentas por pagar a intermediarios	11	-
Rescates por pagar		-
Remuneraciones Sociedad Administradora	19	2.453
Otros documentos y cuentas por pagar	12	32.823
Total pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		35.276
Activo neto atribuible a los partícipes	16	2.444.317

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO FINTUAL MODERATE PITT

Estados de Resultados Integrales

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)

	Notas	31-12-2018 M\$
Ingresos/(Pérdidas) de la operación:		
Intereses y reajustes	15	-
Ingresos por dividendos	17	8.992
Diferencias de cambios netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(1.524)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		(55.871)
Resultado en venta de instrumentos financieros		<u>277</u>
Total ingreso/(pérdida) netos de la operación		<u>(48.126)</u>
Gastos:		
Comisión de administración	19	(13.056)
Otros gastos de operación		<u>(2.698)</u>
Total gastos de operación		<u>(15.754)</u>
Utilidad de la operación antes de impuesto		<u>(63.880)</u>
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		<u>-</u>
Utilidad de la operación después de impuesto		<u>(63.880)</u>
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(63.880)
Distribución de beneficios	17	<u>-</u>
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(63.880)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO FINTUAL MODERATE PITT
 Estados de Cambio en el Patrimonio Neto
 Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018
 (Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)

	Notas	Serie A M\$	Serie APV M\$	Total M\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2018	16	-	-	-
Aporte de cuotas		3.183.932	18.343	3.202.275
Rescate de cuotas		(694.078)	-	(694.078)
Aumento/(disminución) originado por transacciones de cuotas		2.489.854	18.343	2.508.197
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originados por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(63.985)	105	(63.880)
Distribución de beneficios	17	-	-	-
En efectivo		-	-	-
En cuotas		-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originados por la operación después de distribución de beneficios		(63.985)	105	(63.880)
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2018	16	2.425.869	18.448	2.444.317

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO FINTUAL MODERATE PITT

Estados de Flujos de Efectivo

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)

	Notas	31-12-2018
		M\$
Flujos de efectivo por actividades de la operación:		
Compra de activos financieros		(2.432.149)
Venta/cobro de activos financieros		57.238
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		(771)
Dividendos recibidos		6.294
Montos pagados a Sociedad Administradora e intermediarios	19	(10.732)
Flujos netos (usados)/originados por actividades de la operación		<u>(2.380.120)</u>
Flujos de Efectivo por actividades de financiamiento:		
Colocación de cuotas en circulación		3.202.275
Rescates de cuotas en circulación		(661.255)
Otros	17	-
Flujos netos originados por/(utilizados en) actividades de financiamiento		<u>2.541.020</u>
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		160.900
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	7	<u>160.900</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO FINTUAL MODERATE PITT

Notas a los Estados Financieros

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)

Nota 1 Información general

FONDO MUTUO FINTUAL MODERATE PITT, RUN 9569-9 (en adelante el "Fondo") es un Fondo Mutuo de Libre Inversión, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas como un Fondo Mutuo Tipo 6, según la definición de la Circular N°1578 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). La dirección de su oficina registrada es Los Conquistadores 2461, Providencia.

El objetivo del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y jurídicas interesadas en invertir en una cartera diversificada, compuesta principalmente por instrumentos de capitalización de emisores extranjeros y nacionales.

El Fondo es administrado por Fintual Administradora General de Fondos S.A. (en adelante la 'Administradora'), se constituyó conforme a las disposiciones del Título XIII de la ley número 18.046, por escritura pública otorgada en 1° Notaría de Santiago de don Hernán Cuadra Gazmuri, con fecha 4 de mayo de 2017, bajo repertorio número 4982/2017, complementada y rectificadas por escritura pública otorgada en 42° Notaría de Santiago de don Alvaro González Salinas, con fecha 7 de agosto de 2017, bajo repertorio número 42198/2017, y complementada y rectificadas por escritura pública otorgada en 42° Notaría de Santiago de don Álvaro González Salinas, con fecha 5 de octubre de 2017, bajo repertorio número 54196/2017. La Superintendencia de Valores y Seguros (hoy Comisión para el Mercado financiero), autorizó la existencia y aprobó los estatutos de la Sociedad, lo que consta en la Resolución Exenta número 5359 de esa Superintendencia, de fecha 6 de noviembre de 2017. Un extracto autorizado de dicha resolución fue inscrita a fojas 83730, número 45039 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2017, y publicada en el Diario Oficial de fecha 10 de noviembre de 2017.

Los Accionistas de la Administradora se componen como sigue: FINTUAL SPA titular de quinientos setenta y nueve mil setecientos setenta y ocho acciones ordinarias, y Agustín Feuerhake Larraín, titular de doscientos veintidós acciones ordinarias.

FONDO MUTUO FINTUAL MODERATE PITT

Notas a los Estados Financieros

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)

Nota 2 Bases de preparación

Los principales criterios contables aplicados en la presentación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

(a) Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2018, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por International Accounting Standards Board (IASB).

(b) Bases de medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con la excepción de la revalorización de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en Resultados.

(c) Período cubierto

El Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes y Estado Flujos de Efectivo fueron preparados al 31 de diciembre de 2018.

(d) Moneda funcional y de presentación

La Administración del Fondo considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo sus principales transacciones las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. Por lo tanto, los Estados Financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

Toda información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

FONDO MUTUO FINTUAL MODERATE PITT

Notas a los Estados Financieros

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)

(e) Transacciones y saldos en moneda extranjera y unidades de reajuste

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha de los Estados de Situación Financiera.

	31-12-2018
	\$
Dólar	694,77
UF	27.565,79

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en los Estados de Resultados Integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en los Estados de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente". Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en los Estados de Resultados Integrales dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

(f) Juicios y estimaciones contables críticas

La preparación de Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, corresponden a:

- Activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

FONDO MUTUO FINTUAL MODERATE PITT

Notas a los Estados Financieros

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)

(g) Nuevos pronunciamientos contables**a) Nuevos pronunciamientos que aún no han entrado en vigencia**

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas Normas, Enmiendas, Mejoras e Interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Sociedad no ha adoptado con anticipación o que ha aplicado cuando corresponde.

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

	Nueva Norma, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados en:
IFRIC 23	Posiciones tributarias inciertas	1 de enero de 2019
IFRS 16	Arrendamientos	1 de enero de 2019
Enmienda IAS 12	Impuesto a las ganancias	1 de enero de 2109
Enmienda IAS 19	Beneficios a los empleados	1 de enero de 2109
Enmienda IAS 23	Costos por préstamos	1 de enero de 2109
Enmienda IAS 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2109
Enmienda IFRS 3	Combinaciones de negocios	1 de enero de 2109
Enmienda IFRS 9	Instrumentos financieros	1 de enero de 2109
Enmienda IFRS 11	Acuerdo conjuntos	1 de enero de 2109

La Administración del Fondo estima que la adopción de estas nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones antes mencionadas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros.

(g.2) Normas que han sido utilizadas en la preparación de estos estados financieros***NIC 12 Impuesto a las ganancias***

En enero de 2016 el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, las que aclaran requisitos en materia de reconocimiento de activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable, se debe evaluar su reconocimiento en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras para utilizar la diferencia temporaria deducible.

Esta modificación no tuvo impacto para el Fondo.

FONDO MUTUO FINTUAL MODERATE PITT

Notas a los Estados Financieros

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)

NIIF 9 Instrumentos financieros.

El 24 de julio del 2014, el IASB concluyó su proyecto de mejora sobre la contabilización de los instrumentos financieros con la publicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilización del deterioro y cambios en la contabilidad de coberturas.

La designación de la clasificación, determina cómo se contabilizan los activos y pasivos financieros en los estados financieros y, en particular, la forma en que estos se miden. La NIIF 9 introduce un nuevo enfoque para la clasificación de los activos financieros, basado en el modelo de negocio de la entidad para la gestión de los activos financieros y las características de sus flujos contractuales.

En materia de deterioro la norma establece un único modelo que se aplicará a todos los instrumentos financieros, eliminando así una fuente de complejidad asociada con los requisitos contables anteriores, el cual requerirá de un reconocimiento oportuno de las pérdidas crediticias esperadas.

La NIIF 9 introduce flexibilizaciones a los requisitos regulatorios para la contabilidad de coberturas, así como también nuevas alternativas de estrategias a utilizar, las nuevas disposiciones representan una revisión importante de la contabilidad de coberturas, las que permitirán alinear el tratamiento contable con las actividades de gestión de riesgos, permitiendo a las entidades reflejar mejor estas actividades en sus estados financieros. Además, como resultado de estos cambios, a los usuarios de los estados financieros se les proporcionará una mejor información sobre la gestión de riesgos y el efecto de la contabilidad de coberturas en los estados financieros.

Esta norma establece también que el cambio del valor razonable que corresponde a riesgo de crédito propio se registrará en otros resultados integrales, permitiendo disminuir así cualquier volatilidad eventual que podría generarse en los resultados de la entidad producto de su reconocimiento. Se permite la aplicación anticipada de esta mejora, antes de cualquier otro requerimiento de la NIIF 9.

La fecha de aplicación obligatoria fue a partir del 1 de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada.

FONDO MUTUO FINTUAL MODERATE PITT

Notas a los Estados Financieros

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)

NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.

En mayo de 2014 fue emitida la NIIF15, cuyo objetivo es establecer los principios que deberá aplicar una entidad para presentar información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente. Esta nueva norma sustituyó a las siguientes normas e interpretaciones vigentes: NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias, NIC 11 Contratos de construcción, CINIIF 13 Programa de fidelización de clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles, CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes y SIC 31 Ingresos – Permutas de servicios de publicidad. El nuevo modelo aplica a todos los contratos con clientes, excepto aquellos que están dentro del alcance de otras NIIF, tales como arrendamientos, contratos de seguros e instrumentos financieros.

Con fecha 12 de abril del 2016, IASB publicó enmiendas a la NIIF 15, clarificando requisitos para la implementación del nuevo estándar. Estas enmiendas aclaran cómo:

- Identificar una obligación de ejecución (la promesa de transferir un bien o un servicio a un cliente) en un contrato;
- Determinar si una empresa es el principal (el proveedor de un bien o servicio) o un agente (responsable de la organización para el bien o servicio que se proporciona); y
- Determinar si el producto de la concesión de una licencia debe ser reconocido en un punto en el tiempo o a lo largo del tiempo.

La fecha de aplicación de esta nueva norma fue a partir del 1 de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada. La adopción de NIIF 15 no tuvo impactos significativos en la situación financiera o resultados de las operaciones del Fondo.

FONDO MUTUO FINTUAL MODERATE PITT

Notas a los Estados Financieros

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)

Nota 3 Principales criterios contables significativos

(a) Activos y pasivos financieros

1. Reconocimiento y medición inicial

Inicialmente, el Fondo reconoce un activo o pasivo financiero a valor razonable más, en el caso de una partida no valorizada posteriormente al valor razonable con cambio en resultados, los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión.

2. Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

3. Baja

El Fondo da de baja en su Estado de Situación Financiera un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivos contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce en la utilidad del ejercicio.

4. Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el Estado de Situación Financiera su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

FONDO MUTUO FINTUAL MODERATE PITT

Notas a los Estados Financieros

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)

5. Valorización a costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

6. Medición de valor razonable

El valor razonable de un activo a pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. El Fondo estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización. Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. El Fondo incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

7. Identificación y medición del deterioro

La Sociedad Administradora evalúa permanentemente si existe evidencia objetiva que los activos financieros no reconocidos al valor razonable con cambio en resultado están deteriorados. Estos activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad.

FONDO MUTUO FINTUAL MODERATE PITT

Notas a los Estados Financieros

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)

(b) Instrumentos de inversión al valor razonable con cambios en resultados

El Fondo designa los instrumentos de inversión a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos inmediatamente en resultados según lo descrito en nota de criterios contables significativos 3(a) (vi).

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo, los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

De igual manera, los intereses y reajustes devengados son informados en el rubro intereses y reajustes en los Estados de Resultados Integrales.

(c) Valor neto diario del Fondo

Para determinar diariamente el valor de los activos del Fondo, se procederá a sumar las siguientes partidas:

- El efectivo del Fondo en caja y bancos.
- Las demás cuentas de activos autorizadas por la Comisión para el Mercado Financiero.

De la cifra obtenida conforme a lo dispuesto en el párrafo anterior se deducirán:

- La remuneración devengada a favor de la Sociedad Administradora, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno.
- Los repartos y rescates por pagar.
- Obligaciones contraídas con el fin de pagar rescates de cuotas.
- Las demás cuentas de pasivos que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.

El Resultado que se obtendrá será el valor del Fondo. Este valor se dividirá por el número de cuotas emitidas y pagadas y el cociente que resulte será el valor de cada cuota en ese momento, el que permanecerá vigente hasta la próxima valorización diaria.

(d) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del Estado de Situación Financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

FONDO MUTUO FINTUAL MODERATE PITT

Notas a los Estados Financieros

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)

(e) Efectivo y efectivo equivalente

En la preparación del Estado de Flujos de Efectivo del Fondo, se define como flujo: entradas y salidas de dinero en efectivo y/o efectivo equivalente; entendiéndose por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Flujos operacionales: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados por las operaciones normales de la sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Flujos de inversión: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos de largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente de la sociedad.
- Flujos de financiamiento: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

(f) Conversión de aportes y rescates

(i) Suscripción de cuotas

Los aportes recibidos se expresan en cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al día de la recepción si este se efectuare antes del cierre de operaciones del Fondo o al valor de la cuota del día siguiente, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

El aporte se entenderá efectuado en la fecha en que la Sociedad Administradora reciba efectivamente los Fondos, fecha en la cual deberá suscribir el número de cuotas del Fondo que corresponda según el valor cuota del día de la recepción de los Fondos. Además, en el caso del primer aporte recibido, se procederá a inscribir la participación del cliente en el Registro de Partícipes del Fondo.

(ii) Liquidación de rescates

Si la solicitud del rescate es presentada antes del cierre de operaciones del Fondo, en la liquidación de la solicitud de rescate se utilizará el valor de la cuota correspondiente a la fecha de recepción de dicha solicitud o a la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado. Si la solicitud de rescate es presentada con posterioridad al cierre de operaciones del Fondo, se utilizará el valor de la cuota del día siguiente al de la fecha de recepción.

El pago de los rescates se efectuará en transferencias bancarias o vale vista, dentro de un plazo no mayor a 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado, el Fondo no contempla la posibilidad de efectuar rescates en instrumentos.

FONDO MUTUO FINTUAL MODERATE PITT

Notas a los Estados Financieros

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)

(g) Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido dos Series de cuotas con características diferentes, las cuales se describen a continuación:

Serie A

Corresponden a aquellos aportes generales, sin requisitos.

Serie APV

Corresponden a aquellos aportes que sean destinados a Aporte Provisional Voluntario, no importando el monto del aporte.

El valor neto de activos del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada Serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la Serie respectiva.

De acuerdo con las distintas características descritas, las cuotas en circulación se clasifican como pasivos financieros.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas solo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

(h) Ingresos por intereses y reajustes e ingresos por dividendos

Los Ingresos Financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir pago.

(i) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Nota 4 Cambios contables

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018, no se han efectuado cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

FONDO MUTUO FINTUAL MODERATE PITT

Notas a los Estados Financieros

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)

Nota 5 Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, depositado en la página web de la Comisión para el Mercado Financiero, con fecha 10 de enero de 2018 y sus posteriores, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Los Conquistadores 2461, Providencia y en nuestro sitio web www.fintual.cl.

1. Objeto del Fondo

El objetivo del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para aquellas personas naturales y jurídicas interesadas en invertir en una cartera diversificada, compuesta principalmente por instrumentos de capitalización de emisores extranjeros y nacionales e instrumentos cuyos activos subyacentes sean instrumentos de capitalización, tales como ETFs y cuotas de fondos, todos de emisores extranjeros o nacionales.

En todo caso, la inversión del Fondo en acciones, cuotas de fondos o vehículos de inversión colectiva con subyacente accionario o índices representativos de acciones tendrá un máximo de 50% del activo del fondo.

2. Política de Inversiones

El Fondo está dirigido a personas naturales y jurídicas que deseen invertir en cuotas de fondos mutuos, cuyo nivel de riesgo estará determinado por la naturaleza de los instrumentos en los que se inviertan los activos del Fondo, de acuerdo a lo expuesto en la política específica de inversiones de este Reglamento Interno, lo que puede implicar rentabilidades negativas.

El Fondo podrá invertir en el mercado nacional y extranjero a través de instrumentos cuyos activos subyacentes sean instrumentos de capitalización, tales como ETFs y cuotas de fondos, en instrumentos de deuda de corto plazo, en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo.

La cartera de inversiones del Fondo no tendrá duración máxima.

Los instrumentos de deuda de emisores nacionales en los que invierta el fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BB, N-2 o superiores a éstas.

Los instrumentos de deuda de emisores extranjeros en los que invierta el fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BB, N-2 o superiores a éstas.

Respecto de otros valores o instrumentos en que invierta el fondo que no sean de deuda, tanto de emisores extranjeros como nacionales, el fondo no hará diferenciaciones entre aquellos que cuenten o no con clasificación.

El Fondo podrá invertir en instrumentos denominados en Pesos Chilenos, Unidad de Fomento (UF), Dólar de los Estados Unidos de América, Euro, Real de Brasil, Peso Mexicano, Peso Colombiano, Nuevo Sol Peruano, Peso Argentino, Libra Esterlina, Dólar Australiano, Dólar Canadiense y Yen Japonés.

Las monedas que se deberán mantener en caja como disponible, en la medida que cumplan con las condiciones, características y requisitos establecidos para ello por la Superintendencia de Valores y Seguros, son las siguientes: Pesos Chilenos, Dólar de los Estados Unidos de América, Euro, Real de

FONDO MUTUO FINTUAL MODERATE PITT

Notas a los Estados Financieros

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)

Brasil, Peso Mexicano, Peso Colombiano, Nuevo Sol Peruano, Peso Argentino, Libra Esterlina, Dólar Australiano, Dólar Canadiense y Yen Japonés.

El fondo no garantiza su rentabilidad ni se garantiza nivel alguno de seguridad de sus inversiones.

El nivel de riesgo esperado de las inversiones es medio.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 61, letra a) de la Ley N° 20.712, el fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos gestionados por la misma Administradora o por otra Sociedad Relacionada, cumpliendo con los requisitos que ahí se indican.

El Fondo podrá invertir en instrumentos emitidos por emisores que no cuenten con el mecanismo de Gobierno Corporativo descrito en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046.

3. Características y Diversificación de las Inversiones

Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo (según Tipo de Instrumento):

TIPO DE INSTRUMENTO		%Mínimo	%Máximo
Acciones, cuotas de fondos cuyo subyacente principal sean acciones o índices representativos de acciones, emitidos por emisores nacionales y extranjeros		0	50
Instrumentos de Deuda		0	100
1.	Instrumentos de Deuda emitidos por Emisores Nacionales	0	100
1.1	Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el Estado de Chile o por el Banco Central de Chile.	0	100
1.2	Instrumentos de deuda emitidos en Chile y/o garantizados en Chile por Bancos Extranjeros que operen en el país..	0	100
1.3	Instrumentos de deuda emitidos por Bancos y Sociedades Financieras Nacionales con y sin garantía estatal o hipotecaria..	0	100
1.4	Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores, emitidos por filiales CORFO y/o empresas multinacionales, empresas fiscales, semifiscales, de administración autónoma y descentralizada.	0	100
1.5	Instrumentos de deuda inscritos en Registro de Valores, emitidos por sociedades anónimas u otras entidades inscritas en el mismo Registro.	0	100
2.	Instrumentos de Deuda emitidos por Emisores Extranjeros	0	100
2.1	Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Bancos Centrales.	0	100
2.2	Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales.	0	100

FONDO MUTUO FINTUAL MODERATE PITT

Notas a los Estados Financieros

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)

2.3	Instrumentos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras.	0	100
Instrumentos de Capitalización		0	100
3.	Instrumentos de Capitalización Emitidos por Emisores Nacionales	0	100
3.1	Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	50
3.2	Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas, que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0	50
3.3	Cuotas de Fondos de Inversión o Fondos Mutuos con subyacente principal accionario.	0	50
3.4	Cuotas de Fondos de Inversión o Fondos Mutuos con subyacente principal en títulos de deuda.	0	100
4.	Instrumentos de Capitalización Emitidos por Emisores Extranjeros	0	100
4.1	Acciones emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras o títulos representativos de ésta, tales como ADR.	0	50
4.2	Títulos representativos de índices accionarios.	0	50
4.3	Títulos representativos de índices de deuda.	0	100
4.4	Cuotas de Fondos de Inversión o Fondos Mutuos con subyacente principal accionario.	0	50
4.5	Cuotas de Fondos de Inversión o Fondos Mutuos con subyacente principal en títulos de deuda.	0	100

FONDO MUTUO FINTUAL MODERATE PITT

Notas a los Estados Financieros

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)

Los límites de diversificación por emisor y grupo empresarial serán los siguientes:

1. Límite máximo de inversión por emisor: 20% del activo del Fondo
2. Límite máximo de inversión por grupo empresarial: 30% del activo del Fondo.

Se exceptúan de los límites anteriormente descritos, en conformidad a los límites establecidos en el literal (ii) de la letra c) del artículo 59 de la Ley N° 20.712, y el Título IV de la Norma de Carácter General N° 376, los siguientes casos:

1. La inversión en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado de Chile o un Estado extranjero con clasificación de riesgo de su deuda soberana equivalente o superior a la de Chile;
2. La inversión en cuotas de un fondo mutuo o de inversión nacional, o en títulos representativos de un vehículo de inversión colectiva extranjero, en cuyo caso el límite máximo será de hasta un 50%, en tanto se cumpla que tales fondos o vehículos de inversión contemplen en sus reglamentos internos, o en alguna de sus reglas generales de diversificación, como límite máximo a la inversión en instrumentos emitidos o garantizados por una misma entidad, el 30% o menos del valor de su activo; y
3. La inversión en cuotas de un fondo mutuo o de inversión nacional, en cuyo caso el límite máximo será de hasta un 100%, siempre y cuando sus reglamentos internos impidan la inversión de más de un 20% del activo del fondo en un mismo emisor, e impidan la inversión de más de un 30% del activo del fondo en entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial.

Los excesos que se produjeran, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días corridos contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la Administradora, dicho plazo no podrá superar los 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso según lo establece la Norma de Carácter General N° 376 de la Superintendencia, o aquella que la modifique o reemplace

4. Operaciones que realizará el Fondo

- a) Contratos de derivados: No Aplica.
- b) Venta corta y préstamo de valores: No Aplica.
- c) Operaciones con retroventa:

La Administradora, por cuenta del Fondo y en consideración a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 376 emitida por la Superintendencia, o aquella que la modifique o reemplace, podrá realizar fuera de bolsa (OTC) operaciones de compra con compromiso de venta y operaciones de venta con compromiso de compra de los siguientes instrumentos de oferta pública:

- Títulos emitidos o garantizados por el Estado de Chile y el Banco Central de Chile.
- Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.

FONDO MUTUO FINTUAL MODERATE PITT

Notas a los Estados Financieros

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)

Las entidades con las que el Fondo podrá efectuar estas operaciones, serán:

1. Bancos nacionales que tengan una clasificación de riesgo para sus títulos de deuda de largo y corto plazo a lo menos BBB y N-2, según la definición contenida en el artículo 88 de la Ley N° 18.045.
2. Sociedades financieras nacionales que tengan una clasificación de riesgo para sus títulos de deuda de largo y corto plazo a lo menos equivalente a BBB y N-2, según la definición contenida en el artículo 88 de la Ley N° 18.045.

Los instrumentos de deuda adquiridos con retroventa, susceptibles de ser custodiados, deberán mantenerse en la custodia de una empresa de depósito de valores regulada por la Ley N° 18.876. Aquellos instrumentos de oferta pública que no sean susceptibles de ser custodiado por estas empresas, podrán mantenerse en la custodia de la Administradora o de un banco, de aquéllos contemplados por la Norma de Carácter General N° 235 de la Superintendencia o de aquella norma que la modifique o reemplace, siendo responsabilidad de la Administradora velar por la seguridad de los valores adquiridos con retroventa a nombre del Fondo.

Los límites específicos para estas operaciones serán de hasta un 10% del activo total del Fondo, y no podrá mantener más de un 10% del activo total del Fondo con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Este Fondo no contempla realizar operaciones de retrocompra.

d) Otro tipo de operaciones: Este Fondo no contempla realizar otro tipo de operaciones. El Fondo no contempla efectuar otro tipo de operaciones.

Nota 6 Administración de riesgos

Marco de Administración de Riesgo

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos, tales como: riesgo financiero, riesgo de crédito y riesgo de liquidez, entre otros. Las políticas y procedimientos de administración de riesgos del Fondo buscan asumir un riesgo razonable y dentro de límites preestablecidos. Los factores de riesgo a que se enfrenta el Fondos son acotados y específicos, y aquí se describen los que a juicio de la Administradora son más relevantes.

a) Gestión de Riesgo Financiero

En la obtención de un atractivo retorno para el Fondo, la Administradora es quien gestiona la distribución de los activos según lo establecido por el Reglamento Interno del mismo. Para cumplir con sus objetivos, la Administradora selecciona instrumentos financieros cuyos emisores muestren un perfil riesgo/retorno atractivo, cumpliendo en todo momento las disposiciones de su política de inversiones que contempla la inversión de a lo más un 50% de su activo en acciones, cuotas de fondos o vehículos de inversión colectiva con subyacente accionario o índices representativos de acciones.

FONDO MUTUO FINTUAL MODERATE PITT

Notas a los Estados Financieros

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)

El área responsable de la gestión de riesgos continuamente revisa el cumplimiento de las políticas de inversión de acuerdo a la normativa interna del Fondo respecto de la cartera de inversión en diversos tipos de instrumentos financieros y divisas, para de esta forma asegurar que la cartera de inversión cumple con las restricciones de inversión aplicables.

b) Riesgo de Tasa de Interés

El riesgo de tasa está asociado a movimientos en las estructuras de tasas de interés que provocan cambios en los precios de los instrumentos de renta fija.

El Fondo no mantiene instrumentos de deuda que lo expongan al riesgo de tasa de interés de forma directa

c) Riesgos de Precios

Las inversiones del Fondo se encuentran expuestas al riesgo de precio (conocido también como riesgo de mercado), que se refiere a una potencial pérdida causada por cambios adversos en los precios de mercado de los activos en los cuales mantiene sus inversiones.

El Fondo mitiga el riesgo de precio mediante la diversificación de los instrumentos en que invierte según emisor y región geográfica. Adicionalmente, este riesgo se mitiga por el tipo de activo en el que invierte principalmente el fondo, esto es, cuotas de fondos mutuos extranjeros y en títulos representativos de índices, ya que dichos instrumentos a su vez, también presentan una diversificación de sus inversiones, por lo cual se diluye el potencial impacto en el Fondo de una disminución en el precio de un activo en particular.

d) Riesgo de crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse al potencial no pago de las obligaciones por parte de alguno de los emisores de instrumentos que contiene el Fondo.

El Fondo no mantiene instrumentos de deuda que lo expongan al riesgo de crédito de forma directa

e) Riesgos de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no cuente con suficientes recursos de efectivo para dar cumplimiento a la totalidad de sus obligaciones cuando éstas lleguen a su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

El Fondo está expuesto rescates diarios de cuotas en circulación, por lo cual, contempla una política de liquidez que exige mantener permanentemente un mínimo del activo invertido en activo líquidos, vale decir, además del efectivo, instrumentos que sean factibles de liquidar en un corto plazo sin incurrir en pérdidas significativas.

Por otra parte, el riesgo de liquidez ante rescates, se encuentra acotado, pues el Fondo en su Reglamento Interno establece un plazo de 10 días de pago, tiempo suficiente para disponer de liquidez con la venta al mercado de parte de los activos, los cuales son en su mayoría activos de alta liquidez.

FONDO MUTUO FINTUAL MODERATE PITT

Notas a los Estados Financieros

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)

Al 31 de diciembre de 2018, las exposiciones globales fueron las siguientes:

31.12.2018

<u>Descripción</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>% sobre activos</u>
	<u>M\$</u>	<u>inversión</u>
Fondos Mutuos	1.231.034	49,6466
ETF	1.087.657	43,8643
Total Activos	2.318.691	93,5109

f) Gestión de Riesgo de Capital

El Fondo es un patrimonio integrado de aportes de personas naturales y jurídicas (los Aportantes). El Capital del Fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El importe del mismo puede variar por nuevos aportes y por rescates de cuotas de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo. El objetivo del Fondo, es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión.

Para gestionar el riesgo de capital, el Fondo tiene un límite máximo de apalancamiento de 20% del patrimonio del Fondo.

Adicionalmente, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Norma de Carácter General N°125 de 2001, la administradora determina el patrimonio promedio diario del fondo, con el objeto de constituir una garantía en beneficio del fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del Fondo.

g) Estimación del Valor Razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera.

El precio de mercado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio del valor cuota publicado por la CMF (Comisión para el Mercado Financiero) para el caso de fondos mutuos nacionales o fondos de inversión rescatables nacionales, y para el caso del resto de los activos financieros, se valoriza con la cinta de precios del proveedor externo no relacionado RiskAmerica.

A continuación, se presenta el análisis de la jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos del Fondo (por clase) medidos a valor razonable:

FONDO MUTUO FINTUAL MODERATE PITT

Notas a los Estados Financieros

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)

Al 31 de diciembre de 2018:

<u>ACTIVOS</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Fondos Mutuos	1.231.034	-	-	1.231.034
ETF	1.087.657	-	-	1.087.657
Totales	2.318.691	-	-	2.318.691

f) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de una pérdida directa o indirecta proveniente de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, la tecnología e infraestructura que respaldan las operaciones del Fondo internamente, o externamente en los proveedores de servicio del Fondo, y de factores externos distintos de los riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que surgen de requerimientos legales y regulatorios y las normas generalmente aceptadas del comportamiento corporativo.

El objetivo es administrar el riesgo operacional para así evitar las pérdidas financieras y los daños a la reputación del Fondo, alcanzando su objetivo de inversión de generar retornos a los inversionistas. A fin de identificar y administrar los riesgos operacionales, se dispone de amplias políticas y procedimientos, que cubren los ciclos de inversiones, de aportes y rescates, de contabilidad y tesorería y de información.

La responsabilidad por el desarrollo y la implementación de dichas políticas y procedimientos operacionales radica en la Gerencia General. A fin de verificar su debido cumplimiento, el Encargado de Cumplimiento y Control Interno debe realizar controles y reportes periódicos con ese fin.

Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	31-12-2018
	M\$
Efectivo en bancos	160.900
Totales	160.900

FONDO MUTUO FINTUAL MODERATE PITT

Notas a los Estados Financieros

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)

Detalle por moneda:

	31-12-2018
	M\$
Pesos Chilenos	157.923
Dólar de Estados Unidos	2.977
Totales	<u>160.900</u>

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2018, la composición de este rubro es la siguiente:

(a) Activos

	31-12-2018
	M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	
Instrumentos de capitalización	2.318.691
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-
Derivados	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-
	<u> </u>
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	<u>2.318.691</u>
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:	
Instrumentos de capitalización	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-
	<u> </u>
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	<u> </u>
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	<u>2.318.691</u>

FONDO MUTUO FINTUAL MODERATE PITT

Notas a los Estados Financieros

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)

(8) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación**(b) Composición de la cartera**

Instrumento	31-12-2018			Activos netos % (*)
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	
Instrumentos de capitalización:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	0,00
CFI y derechos preferentes	-	-	-	0,00
Cuotas de Fondos Mutuos	1.231.034	-	1.231.034	49,65
Primas de opciones	-	-	-	0,00
Títulos representativos de índices	-	1.087.657	1.087.657	43,86
Notas estructuradas	-	-	-	0,00
Otros títulos de capitalización	-	-	-	0,00
Sub total	1.231.034	1.087.657	2.318.691	93,51
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días:				
Dep. y/o pagarés de bancos e instituciones Financieras	-	-	-	0,00
Bonos de bancos e instituciones Financieras	-	-	-	0,00
Letras de crédito de bancos e instituciones Financieras	-	-	-	0,00
Pagaré de empresas	-	-	-	0,00
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	0,00
Pagarés emitidos por Estados y bancos centrales	-	-	-	0,00
Bonos emitidos por Estados y bancos centrales	-	-	-	0,00
Otros títulos de deuda	-	-	-	0,00
Sub total	-	-	-	-

FONDO MUTUO FINTUAL MODERATE PITT

Notas a los Estados Financieros

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)

(8) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación**(b) Composición de la cartera, continuación**

Instrumento	31-12-2018			Activos netos % (*)
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días:				
Dep. y/o pagarés de bancos e instituciones Financieras	-	-	-	0,00
Bonos de bancos e instituciones Financieras	-	-	-	0,00
Letras de crédito de bancos e instituciones Financieras	-	-	-	0,00
Pagaré de empresas	-	-	-	0,00
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	0,00
Pagarés emitidos por Estados y bancos centrales	-	-	-	0,00
Bonos emitidos por Estados y bancos centrales	-	-	-	0,00
Notas estructuradas	-	-	-	0,00
Otros títulos de deuda	-	-	-	0,00
Sub total	-	-	-	0,00
Otros instrumentos e inversiones Financieras:				
Títulos representativos de productos	-	-	-	0,00
Contrato sobre productos que consten en factura	-	-	-	0,00
Derivados	-	-	-	0,00
Sub total	-	-	-	0,00
Totales	1.231.034	1.087.657	2.318.691	93,51

(*) El porcentaje de la columna activos netos está determinado sobre total de activos del Fondo, excluyendo los rubros que conforman el total pasivo.

FONDO MUTUO FINTUAL MODERATE PITT

Notas a los Estados Financieros

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)

(8) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación**(b) Efecto en resultado**

	31-12-2018
	M\$
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultado:	
Resultados realizados	277
Resultados no realizados	<u>(55.871)</u>
Saldo final al 31 de diciembre	<u>(55.594)</u>

(c) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	31-12-2018
	M\$
Saldo inicial al 1 de enero	-
Intereses y reajustes	-
(Disminución)/aumento neto por otros cambios en el valor razonable	(55.871)
Compras	2.432.254
Ventas	(57.692)
Otros movimientos	<u>-</u>
Saldo final al 31 de diciembre	<u>2.318.691</u>

Nota 9 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efectos en resultados, entregados en garantía.

Nota 10 Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo no posee activos financieros medidos a costo amortizado.

Nota 11 Cuentas por cobrar y por pagar a intermediarios

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo no posee Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios.

FONDO MUTUO FINTUAL MODERATE PITT

Notas a los Estados Financieros

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)

Nota 12 Otras cuentas por cobrar y otros documentos y cuentas por pagar**(a) Otras cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de otras cuentas por cobrar es:

	31-12-2018
	M\$
Cuentas por cobrar AFI	2
Dividendos por cobrar	<u>-</u>
Saldo final al 31 de diciembre	<u>2</u>

(b) Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de otros documentos y cuentas por pagar es:

	31-12-2018
	M\$
Procesamiento de datos	-
Provisión de auditoría	-
Rescate participe por pagar	<u>32.823</u>
Saldo final al 31 de diciembre	<u>32.823</u>

Nota 13 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo no posee pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Nota 14 Otros activos y otros pasivos**(a) Otros activos**

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo no posee otros activos.

(b) Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo no posee otros pasivos.

FONDO MUTUO FINTUAL MODERATE PITT

Notas a los Estados Financieros

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)

Nota 15 Intereses y reajustes

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo no posee intereses y reajustes.

Nota 16 Cuotas en circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas Serie A y APV, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

(a) **Al 31 de diciembre de 2018, las cuotas en circulación se presentan de acuerdo al siguiente detalle:**

Series	Nº de cuotas en circulación	Valor cuota \$	Monto mínimo de suscripción M\$
Serie A	2.327.925,1457	1.042,0735	1
Serie APV	18.494,8234	997,4737	1

El Fondo tiene también la capacidad de diferir el pago de los rescates hasta 10 días corridos contados desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado.

(b) **Antecedentes de remuneración por series:**

Serie A: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta Serie será de hasta un 1,19% anual IVA incluido sobre patrimonio de la serie. Devengo diario. La base de cálculo sobre la que se aplicará la remuneración mencionada corresponderá a aquella que define la Sección II de la Circular N°1.738 de la Superintendencia de Valores y Seguros o la norma que la reemplace.

FONDO MUTUO FINTUAL MODERATE PITT

Notas a los Estados Financieros

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)

Serie APV: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta Serie será de hasta un 1,19% anual exenta de IVA sobre patrimonio de la serie. Devengo diario. La base de cálculo sobre la que se aplicará la remuneración mencionada corresponderá a aquella que define la Sección II de la Circular N°1.738 de la Superintendencia de Valores y Seguros o la norma que la reemplace.

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con los objetivos descritos en la Nota 1 y la administración de riesgo en la Nota 6 el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas en inversiones que se ajustan a políticas de inversión del Fondo detalladas en Nota 5, apropiadas mientras mantiene suficiente liquidez para cumplir con los rescates, siendo tal liquidez aumentada por la enajenación de acciones cotizadas en bolsa donde sea necesario.

Para determinar el valor de activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en Nota 3. El valor del activo neto por Serie se detalla en la siguiente tabla:

	31-12-2018
	M\$
Serie A	2.460.048
Serie APV	19.545
Total activos netos	2.479.593

(c) **Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:**

	Serie A	Serie APV	Total
Saldo de inicio al 1 de enero de 2018	-	-	-
Cuotas suscritas	2.973.429,7377	18.494,8234	2.991.924,5611
Cuotas rescatadas	(645.504,5920)	-	(645.504,5920)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2018	2.327.925,1457	18.494,8234	2.346.419,9691

FONDO MUTUO FINTUAL MODERATE PITT

Notas a los Estados Financieros

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)

Nota 17 Distribución de beneficios a los partícipes

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo no ha realizado distribución de beneficios a los partícipes

Nota 18 Rentabilidad del Fondo**(a) Rentabilidad nominal**

La rentabilidad nominal obtenida en el 2018, por las distintas Series de cuotas se detalla continuación:

(i) La rentabilidad nominal mensual obtenida en el ejercicio 2018:

Mes	Serie A	Serie APV	%
Enero			
Febrero	-	-	
Marzo	0,3993	-	
Abril	(1,0792)	-	
Mayo	1,5945	-	
Junio	3,2800	-	
Julio	1,7015	-	
Julio	0,8146	-	
Agosto	4,5284	-	
Septiembre	(1,5862)	-	
Septiembre	(1,0322)	-	
Octubre	(1,0828)	-	
Noviembre	(3,1528)	(0,2526)	
Diciembre			

Nota 19 Partes relacionadas

El Fondo considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones Financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo 100° de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por Fintual Administradora General de Fondos S.A. una Sociedad Administradora de Fondos constituida en Chile. La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las Series de cuotas del Fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual de acuerdo al siguiente detalle:

Serie	Tasa anual
Serie A	Hasta un anual 1,19% (IVA incluido)
Serie APV	Hasta un anual 1,19% (exento de IVA)

FONDO MUTUO FINTUAL MODERATE PITT

Notas a los Estados Financieros

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)

El total de remuneración por administración del ejercicio ascendió a M\$ 13.056, adeudándose M\$2.453 por remuneración por pagar a Fintual Administradora General de Fondos S.A. al cierre del ejercicio.

(b) Tenencia de cuotas por la Sociedad Administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave(i) Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018:

Serie A	%	Nº de cuotas	Nº de cuotas	Nº de cuotas	Nº de cuotas	Monto en
		a comienzos	aumentadas	disminuidas		
		del ejercicio	en el	en el	ejercicio	cierre del
			ejercicio	ejercicio		ejercicio
						M\$
Sociedad Administradora	0,00	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,00	-	155.410,1990	6.876,3774	148.533,8216	154.731
Accionistas de la Sociedad Administradora	0,00	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	0,00	-	-	-	-	-

Serie APV	%	Nº de	Nº de cuotas	Nº de cuotas	Nº de	Monto en
		cuotas a	aumentadas	disminuidas		
		comienzos	en el	en el	ejercicio	cierre del
		del ejercicio	ejercicio	ejercicio		ejercicio
						M\$
Sociedad Administradora	0,00	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,00	-	856,7638	-	856,7638	893
Accionistas de la Sociedad Administradora	0,00	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	0,00	-	-	-	-	-

Nota 20 Otros gastos de operación

Al 31 de diciembre de 2018, no hay gastos de operación que informar.

FONDO MUTUO FINTUAL MODERATE PITT

Notas a los Estados Financieros

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)

Nota 21 Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo mantiene en custodia ciertos instrumentos de su cartera de inversión, según el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2018 Entidades	Monto custodiado	Custodia nacional	Custodia extranjera	% sobre total activo del Fondo
		% sobre total inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	
	M\$	%	%	%
Empresas de depósito de valores	1.231.034	100	-	49,65
Otras entidades	1.087.657	-	100	43,86
Total cartera de inversiones en custodia	2.318.691	100,000	100,000	93,51

Nota 22 Excesos de inversión

Al 31 de diciembre de 2018, no hay inversiones que se encuentren excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente o en el Reglamento Interno del Fondo.

Nota 23 Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo (Artículo 12°, 13° y 14° Ley N°20.712)

Al 31 de diciembre de 2018, el detalle de las garantías constituidas es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia
Póliza de Garantía	ASEGURADORA PORVENIR S.A.	BANCO SECURITY S.A., R.U.T. 97.053.000-2	10.000.-	Hasta 10-01-2019

FONDO MUTUO FINTUAL MODERATE PITT

Notas a los Estados Financieros

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)

Nota 24 Operaciones de compra con retroventa

El Fondo al 31 de diciembre de 2018, no tiene compras con retroventa que informar.

Nota 25 Información estadística

A continuación, se señala la información estadística del Fondo y Series de cuotas, al último día de cada mes excepto la remuneración devengada acumulada mensual del ejercicio que se informa:

(a) Al 31 de diciembre de 2018:

Mes	Moderate Pitt / Serie A			
	Valor cuota	Total activos	Remuneración	N° partícipes
	\$	M\$	mensual acumulada M\$	
Febrero	1.003,9927	3.620	1,36	3
Marzo	993,1579	199.628	42,63	52
Abril	1.008,9941	520.695	353,09	93
Mayo	1.042,0887	611.386	577,45	141
Junio	1.059,8198	793.174	978,91	126
Julio	1.068,4534	1.089.323	940,78	495
Agosto	1.116,8370	1.734.713	1.355,46	845
Septiembre	1.099,1214	2.185.285	1.969,35	1.072
Octubre	1.087,7764	2.393.601	2.351,23	1.190
Noviembre	1.075,9976	2.451.132	2.333,04	1.280
Diciembre	1.042,0735	2.460.048	2.451,95	1.313

Mes	Moderate Pitt / Serie APV			
	Valor cuota	Total activos	Remuneración	N° partícipes
	\$	M\$	mensual acumulada M\$	
Diciembre	997,4737	19.545	1,21	17

FONDO MUTUO FINTUAL MODERATE PITT

Notas a los Estados Financieros

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos chilenos – M\$)

Nota 26 Sanciones

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

Nota 27 Hechos relevantes

Al 31 de diciembre 2018, no existen hechos relevantes que informar.

Nota 28 Hechos posteriores

Al 31 de diciembre 2018, no existen hechos posteriores que informar.